

Constancia

El Suscrito Secretario Municipal del Municipio de Santa Cruz, Departamento de Lempira. Haciendo uso de las facultades que la ley le confiere, por este medio **HACE CONSTAR QUE: En el marco de la emergencia COVID-19 en la municipalidad de Santa Cruz, Lempira en el mes de julio del año 2023, no se realizó ningún reglamento sobre covid-19.**

Y para fines legales que el interesado (a) estime conveniente se le extiende la presente en el Municipio de Santa Cruz, Departamento de Lempira a los 09 días del mes de agosto del año 2023.



Carlos Eduardo López
Secretario Municipal